



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA  
PRIMER.

**TESTIMONIO**  
DE LA ESCRITURA.

De COMPRA VENTA DE UN SOLAR UBICADO EN EL SITIO MAZATO  
PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA/

Nº ( 388 )

Otorgada por LA SEÑORA: ASUNCION LANDA DELGADO/

A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE URBANO BENITES CASANOVA/

correspondiente al Registro de MAYOR

Cuántia del Año 1981

**CUANTIA \$ 20.000,00**

ANTE LA NOTARIA PRIMERA

**SRA. FANNY RIVAS DE CEDEÑO MENDOZA**

CALLE: AMERICA 721 TELEFONO AUTOMATICO 612341

MANTA 5.22 de Julio/81. DE 19.....

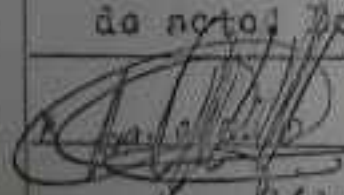


Fanny de Cedeño M.  
Notaria Pública  
Ira.  
Manta



*cinco*

1 QUINTA: El comprador acepta la presente compra, por ser a  
2 su favor, por convenir a sus intereses y estar conforme  
3 con todas las condiciones pactadas. LA DE ESTILO: Ud. Señor  
4 Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean  
5 necesarias para dar plena validez a esta escritura, como  
6 son los descos de los otorgantes. Firmado. A. Cedeño Rivas.  
7 Matrícula No. 222, del Colegio de Abogados de Manabí. Asun-  
8 ción Landa. Enrique Benites. Hasta aquí la Minuta. Los se-  
9 ñores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la mi-  
10 nuta inserta que queda elevada a escritura pública para-  
11 que surta sus efectos legales. Los otorgantes declaran no  
12 existir parentesco entre ellas. Se comprueba el pago de los  
13 Impuestos de Alcabala, y Patriótico, con el certificado =  
14 que se agrega, juntamente con el de avalúo comercial mu-  
15 nicipal. En esta venta no se exige el pago del Impuesto de  
16 la Renta, y su Adicional, según Ley. Leída que los fué esta  
17 escritura a los señores otorgantes, por mí la Notaria, de  
18 principio a fin y en alta voz, la aprueban, quedando facul-  
19 tado el comprador para solicite su inscripción y ratifican-  
20 dose en su contenido, firman conmigo la Notaria, en unidad  
21 de acto. Hoy fé.



23 Cda.No. 130170059-5 Cda.No. 0900722620-  
24 C.T.No. 231903 Cda.T.No. 028248.  
25 C.V.No. 12-230. C.V.No. 11-339

26  
27 SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CON-  
28 FIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN MAN-

crita la presente escritura de compraventa en el Registro de la Propiedad a mi cargo, bajo el número setecientos ochenta y ocho (788) y anotada en el Repertorio General con el número un mil trescientos veintitres ( 1.323 ) en esta fecha. este terreno está ubicado en el sirio Mazato de Torqui,

Manta, 22 de Julio de 1.981

*Ramón A. B. F.*

*Abogado Humberto Moya Jiménez*

Registrador de la Propiedad del  
Cantón : Manta

